

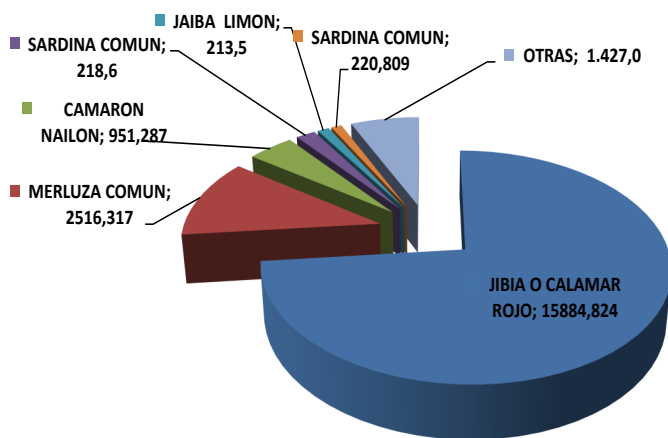
REGIÓN DE VALPARAÍSO

Enero – Diciembre 2021

- En el año 2021 y producto de la actividad extractiva, se desembarcaron 33.352 toneladas de recursos hidrobiológicos: 25.230 ton provenientes del sector artesanal y 8.122 ton provenientes del sector industrial.
- Se registran 91 eventos de varamientos de especies marinas protegidas con 97 ejemplares, principalmente de pinnípedos (59%).
- Se realizaron 2.679 acciones de inspección, especialmente en puntos de desembarque, cursándose denuncias asociadas a la incautación de 153,6 toneladas de recursos y/o productos hidrobiológicos que vulneraban la normativa pesquera.
- Se atendieron 12.943 personas, resolviendo 15.145 trámites.
- Se exportaron 163.608 toneladas de productos pesqueros con 5.003 notificaciones de embarque.

DESEMBARQUE PESQUERO ARTESANAL

Desembarque Flota Artesanal de recursos pesqueros.
Región de Valparaíso, año 2021 (ton).



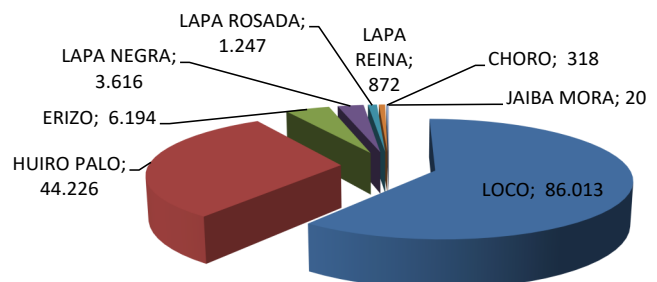
Durante el año 2021, el sector pesquero artesanal de la región de Valparaíso desembarcó un total de 25.230 ton, lo que representó el 76% del total de desembarque regional (artesanal e industrial), presentando un aumento de un 1,45% de lo registrado por este sector en igual periodo del año 2020. La extracción artesanal es realizada con la participación de los siguientes agentes extractivos: 717 embarcaciones artesanales (93% botes y 7% lanchas), 205 recolectores de orilla, 10 buzos no asistidos y 22 áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB).

En el desembarque de la flota artesanal, las embarcaciones artesanales y buzos concentran el 85,78% del total desembarcado con 21.643,17 ton; los recolectores de orilla, el 13,64% con 3.438,62 ton; las AMERB el 0,56% con 142,5 ton; y, buzos sin asistencia, con el 0,02% con 5,93 ton. Las caletas que registraron los mayores desembarques de la flota artesanal fueron Puertecito (San Antonio) con 7.677,3 ton (35,5%), Embarcadero (San Antonio) con 3.500,4 ton (16,2%), El Manzano (Quintero) con 3.026,98 ton (13,99%) y San Pedro—Pacheco Altamirano (San Antonio) con 2.770,4 ton (12,8%). Las restantes 30 caletas regionales consignaron individualmente capturas menores al 10% del desembarque regional total.

En relación a las especies desembarcadas por la flota artesanal, la jibia presenta la mayor extracción con 15.884,8 ton (74%), seguido por merluza común con 2.516,3 ton (12%), camarón nailon con 951,3 ton (4%), palometa con 400,41 ton. (2%), jaiba limón 242,51 ton. (1%) y sardina común con 220,8 ton. (1%). El resto de las especies desembarcadas registraron valores individuales menores al 1% del desembarque total, y corresponden a 103 especies con un total de 1.427 ton. (6%).

Respecto de la actividad de desembarque registrado desde las Áreas de Manejo de la región, de las 142,506 ton cosechadas en un total de 552 eventos, un 60,36% corresponde a loco con 86,013 ton (272.364 unidades), un 31,03% corresponde a Huiro Palo con 44,226 ton, y un 4,35% corresponde a erizo rojo con 6,194 ton. El 4,26% restante está compuesto por cosechas inferiores al 2,6% del total regional para los recursos lapa negra (2,54%), lapa rosada (0,88%), Lapa Reina (0,61%), Choro (0,22%) y Jaiba Mora (0,01%).

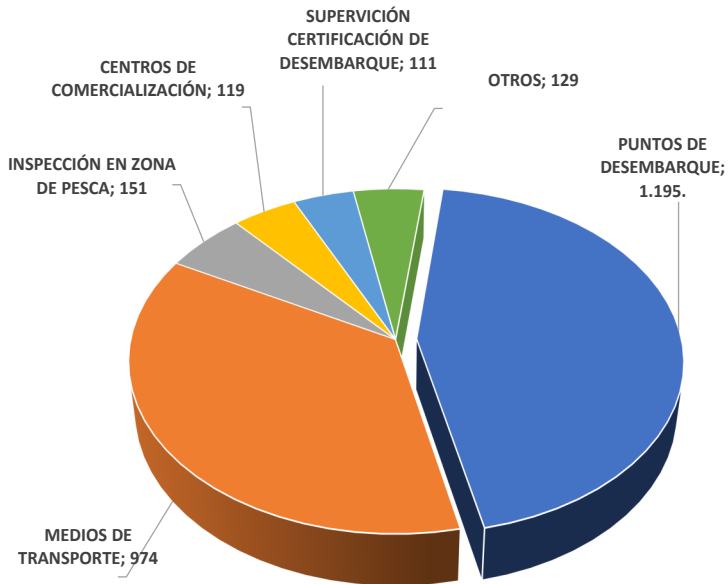
Desembarque de recursos de AMERB .
Región de Valparaíso, año 2021 (kls.)



ESTADÍSTICAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN

Inspecciones por Area de Fiscalización

Región de Valparaíso, Enero a Diciembre 2021

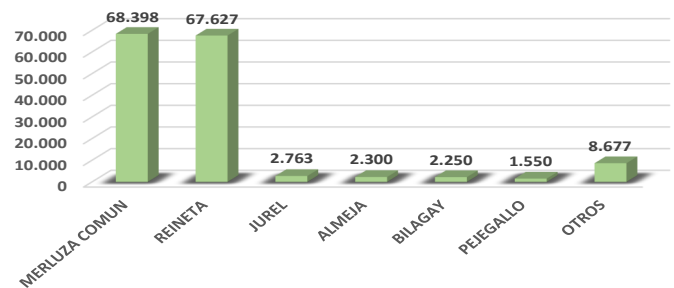


ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

En el marco de fiscalización integral en base al riesgo, en el período enero a diciembre del 2021, se ha realizado un total de 2.679 inspecciones en las distintas jurisdicciones de la región: San Antonio (41%), Valparaíso (25%), La Ligua (22%), Juan Fernández (9%) y Quintero (3%). Estas actividades se concentraron principalmente en desembarques (45%), transporte (36%), inspección en zona de pesca (6%), centros de comercialización de productos pesqueros y acuícolas (4%), supervisión a certificación de desembarque (4%), y otros (5%).

Incautaciones de Recursos Pesqueros

Región de Valparaíso, Enero a Diciembre de 2021



Producto de las inspecciones realizadas durante el año 2021, se ha procedido a incautar un total de 153.565 kilos de recursos pesqueros por infringir la normativa vigente. Los principales recursos incautados han sido Merluza común con 68.398 kilos (45%), Reineta con 67.627 kilos (44%), Jurel con 2.763 kilos (2%) y Almeja con 2.300 kilos (1,5%).

DENUNCIAS A TRIBUNALES

Al mes de diciembre del año 2021, un total de 49 denuncias por infracción a la normativa pesquera y acuícola vigente, fueron ingresadas en los tribunales de la región. De éstas, 45 fueron presentadas en tribunales civiles, de las cuales 33 fueron ingresadas por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, 10 por la Armada de Chile y 2 por Carabineros de Chile. Al mes de diciembre, las denuncias de tipo penal fueron 4, dos de las cuales están relacionadas con la extracción ilegal en Área de Manejo (AMERB), una por transporte, transformación y comercialización en período de veda del recurso "loco" y otra por transformación de recurso "loco" en período de veda.

Por otra parte, el total de sentencias ejecutoriadas en el año 2021 fue de 39, que se compone de 32 sentencias condenatorias y 7 sentencias absolutorias.

ACTIVIDADES ÁREA JURIDICA

- ◆ En el marco de la actividad de Pesca Recreativa y operación de AMERB, en el tercer trimestre del año 2021 se realizaron tres capacitaciones, dos dirigidas a funcionarios de la Armada de Chile de las comunas de Algarrobo y San Antonio y una a funcionarios de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, Servicio Agrícola y Ganadero, SAG y Carabineros de Chile, en las que se abordó la normativa que regula la pesca recreativa, exponiendo sobre los requisitos para desarrollar la actividad, los aparejos de pesca que se pueden emplear y las infracciones y sanciones aplicables en la materia. Se informó sobre el reciente fallo de la Corte Suprema, que pronunciándose sobre un recurso de protección, autoriza al recurrente al realizar pesca recreativa en AMERB. Así mismo se expuso sobre las actividades permitidas y prohibidas en AMERB y de las infracciones y los delitos asociados.
- ◆ Todas estas actividades se realizan en el marco de la colaboración entre las distintas instituciones llamadas a fiscalizar la normativa pesquera a objeto de reforzar el conocimiento de la misma y de esa forma contribuir al combate a la pesca ilegal.

FISCALIZACIÓN CUOTA ARTESANAL DE MERLUZA COMÚN 2021

El recurso pesquero merluza común, conocido como “pescada”, es una especie de gran importancia para las actividades diarias de la pesca artesanal en nuestra zona. Dada su relevancia regional y nacional, se ha determinado como un recurso estratégico, y por tanto, prioridad en materias de fiscalización pesquera de nuestra región.

Las extracciones de la pesquería merluza común se desarrolla en base al cumplimiento de una cuota de captura, determinada por SUBPESCA, mediante el Régimen Artesanal de Extracción (RAE). Para la región de Valparaíso durante el 2021, la cuota disponible para extracción fue de 4.573,44 toneladas que se distribuyen entre las diferentes organizaciones de pescadores artesanales de los sectores norte (671,566 ton), centro (1.705,664 ton) y sur (1.824,5 ton) de la región, además de considerar 371,71 ton. para embarcaciones no asociadas a las organizaciones de pescadores artesanales (en tabla se observa columna como “Valpo. Residual”).

Finalmente, al 31 de diciembre del presente año, se desembarcaron 2.518,517 ton. consumiendo la cuota para el año 2021 en un 55%.

Mes / Área (valor en ton)	Bolsón Norte	Bolsón Sur	Portales	Concón	Higuerillas	El Membrillo	Valpo. Residual
Enero	49,310	169,401	22,143	0,76	0,165	15,205	0,699
Febrero	28,124	124,738	44,836	2,919	7,817	25,370	2,883
Marzo	42,435	202,338	16,083	2,240	2,050	20,170	2,650
Abril	12,554	115,649	27,074	2,920	4,725	10,471	3,546
Mayo	29,129	82,310	17,635	2,610	1,660	13,715	2,027
Junio	7,006	70,249	16,715	0,540	0,400	5,027	3,059
Julio	12,926	70,390	14,040	2,190	2,915	15,412	0,891
Agosto	55,902	131,343	32,133	6,070	11,010	23,590	5,394
Septiembre	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Octubre	83,998	133,445	21,977	3,540	7,004	14,438	3,709
Noviembre	108,615	142,645	6,647	0,700	0,570	5,450	3,495
Diciembre	85,206	234,244	32,783	9,100	0,900	16,400	8,086
Cuota	671,556	1.824,500	1.201,024	148,632	179,768	176,238	371,710
Saldo	156,361	347,748	948,958	115,043	140,552	10,990	335,271

CERTIFICACIÓN DE DESEMBARQUE 2021

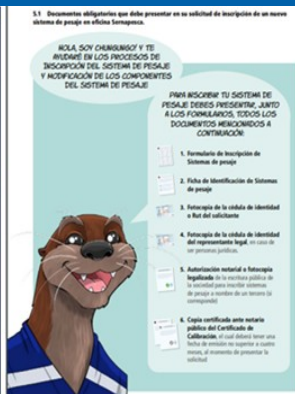
La actividad de certificación del desembarque se presenta como una herramienta vital en la verificación de la legalidad de las capturas así como también de la composición de las mismas, lo que posibilita un adecuado control de la actividad de manera individual por armador así como del consumo de las respectivas cuotas de extracción. Las certificaciones de desembarque se realizan a embarcaciones artesanales mayores de 15 metros de eslora y a todas las embarcaciones del sector industrial.

Las restricciones operativas en el control relacionadas con la pandemia COVID-19 significaron una implementación de alternativas válidas para la actividad de control, estableciéndose protocolos referidos a la presencialidad de los funcionarios durante la descarga denominados: “Presencial”, “Semi presencial” y “Método equivalente”. Esto permitió entregar una alternativa viable que asegurase la continuidad operativa del sector junto con permitir el control de la actividad a través de la verificación remota de lo desembarcado.

A medida que las condiciones sanitarias se fueron mejorando, las modalidades fueron cambiando a lo largo del año 2021, observándose una variación en la metodología de tal manera que para el primer semestre del año las modalidades “semi presencial” y “método equivalente” reunían el 67% de las certificaciones de desembarque y para el segundo semestre hubo una inversión y éstas representan sólo el 22% de las certificaciones y la modalidad “presencial” el 77% de las certificaciones efectuadas, lo que demuestra que implementando medidas de bioseguridad apropiadas y el compromiso de los certificadores, se logró revertir la situación operacional del Servicio, demostrando su resiliencia operativa a las condiciones del medio.

Finalmente es de indicar que en el año 2021, el 57% de las certificaciones se realizaron mediante metodología presencial.

MANUAL DE CERTIFICACION DE DESEMBARQUE



Ya se encuentra disponible para descargar el Manual de Procedimientos de Pesaje, el que tiene como objetivo poder facilitar y orientar a las y los usuarios sectoriales interesados en la realización de las actividades correspondientes a la inscripción de un nuevo sistema de pesaje y a las modificaciones de componentes de un sistema de pesaje ya habilitado, con el objeto de que puedan ser utilizados en el proceso de certificación de desembarque.

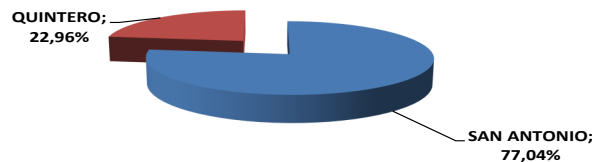
[Descargar Manual](#)

DESEMBARQUE PESQUERO INDUSTRIAL

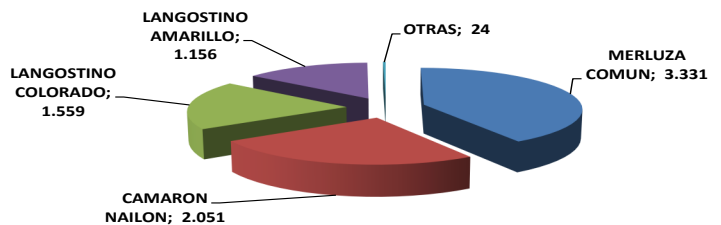
El desembarque industrial de recursos pesqueros en la región de Valparaíso, durante el año 2021, fue de 8.120 ton representando el 21% del total desembarcado en la región, presentando un aumento de un 4,8% de lo desembarcado por este sector a igual periodo del año 2020. Los puertos industriales en los cuales se desarrollaron las actividades de esta flota fueron: San Antonio (6.256 ton, 77,04%) y Quintero (1.864 ton, 22,96%). Durante este período operaron 19 naves industriales, realizando el 99,99% de las capturas con pesca de arrastre de fondo y el restante 0,01%, con pesca de cerco.

La composición del desembarque industrial regional en el período fue principalmente de merluza común con 3.331 ton (41%), camarón nailon con 2.051 ton (25%), langostino colorado con 1.559 ton (19%) y langostino amarillo con 1.156 ton (14%). Las restantes 24 ton. (0,37%) correspondieron a cifras individuales inferiores a 0,1% del desembarque informado durante este período.

**Puertos de Desembarque de Flota Industrial .
Región de Valparaíso, año 2021. (%)**



**Desembarque de Flota Industrial por recursos.
Región de Valparaíso, año 2021. (ton)**



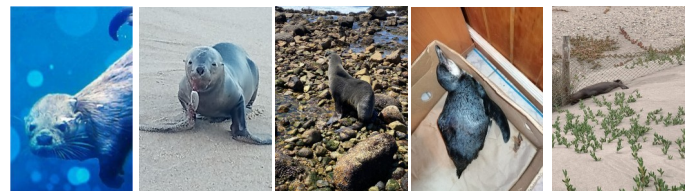
VARAMIENTOS Y RESCATE DE ESPECIES MARINAS PROTEGIDAS

Para el periodo de enero a diciembre del 2021, se asistió un total de 91 eventos de varamientos, que significó atender a 97 ejemplares, lo que representa una disminución de un 30% en ambos ítems en comparación a igual periodo en el año 2020.

Los grupos de especies que han estado involucrados en estos eventos han sido: Pinnípedos (lobos marinos) con 57 ejemplares (59%); Aves (pingüinos) con 24 ejemplares (25%); Cetáceos (delfines) con 8 ejemplares (8%), Mustélidos (Chungungo) con 7 ejemplares (7%) y Quelonio (Tortugas Marinas) con 1 ejemplar (1%). En términos territoriales, los eventos de varamientos se distribuyen principalmente en San Antonio (43%), Quintero (25%), Valparaíso (18%), La Ligua (4%), Archipiélago de Juan Fernández (8%) e Isla de Pascua (2%).

Además, queremos destacar, los convenios de colaboración 2021 en el marco de rescate de fauna marina, con las Ilustres Municipalidades de Quintero, Puchuncaví y Papudo, y la continuación en el programa de la Ilustre Municipalidad de Zapallar. Gracias a todos los Municipios, por su compromiso con la protección de la fauna marina y la gestión ambiental. También nuestro agradecimientos a Fundación Ñamku, quienes lideran la rehabilitación de especies marinas en nuestra Región y a OBC Chinchimén por todo el trabajo que realizan con la nutria de mar en nuestras costas de la región de Valparaíso. Además de la ayuda de Parque Safari y Buin Marino de Buin Zoo, por su trabajo especialmente en rehabilitaciones de fauna marina protegida.

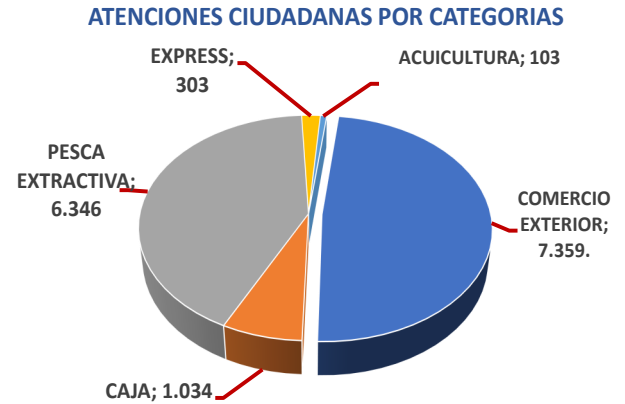
RESCATE DE FAUNA MARINA REGION DE VALPARAISO - ENE-DIC 2021 (EJEMPLARES)



ATENCIÓN CIUDADANA

A diciembre de 2021, en la región de Valparaíso se ha atendido a un total de 12.943 personas con un total de 15.145 trámites, con un tiempo promedio de 6,0 minutos por usuario. Estos valores representan un incremento de un 8%, tanto en la cantidad de personas atendidas, como en la cantidad de trámites atendidos a igual periodo del año 2020.

Los principales trámites fueron de la categoría de comercio exterior con 6.346 trámites (exportaciones, solicitudes de análisis y muestreo para exportación o SMAE, certificaciones y SUI), realizadas principalmente en la oficina de Valparaíso y San Antonio. Luego le siguen los trámites de pesca extractiva con 6.346 trámites del registro pesquero artesanal (RPA), tales como actualizaciones, modificaciones e inscripciones, acreditaciones de origen legal y certificados de Captura para la Comunidad Europea. Como ha sido la tendencia en el presente año, la mayoría de los trámites y consultas se realizan por vía presencial, a pesar que derivan de atenciones por teletrabajo, ya que corresponden principalmente a solicitudes de certificados, la entrega de éstos y los pagos de exportaciones (boletines). Se exceptúan las oficinas insulares (Isla de Pascua y Juan Fernández) y Quintero, que continúan con atención preferentemente presencial. Cabe mencionara que desde el mes de noviembre de 2020 se registran atenciones presenciales en las oficinas de San Antonio, Valparaíso y la Ligua, logrando mantener la continuidad de los trámites de exportación y otros.



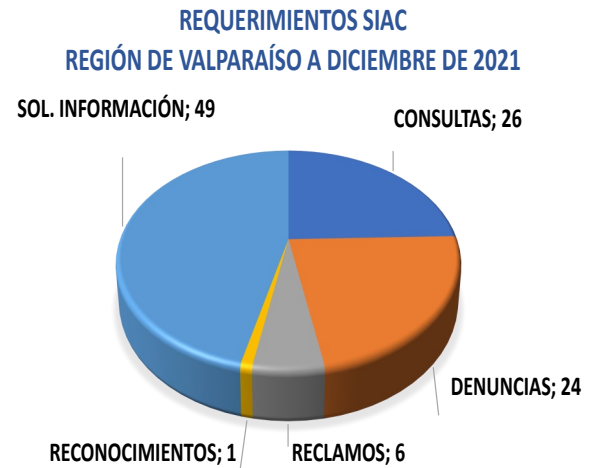
SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA / SIAC

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura cuenta con un Sistema de Atención a la Ciudadanía, para recibir los requerimientos asociados a consultas, denuncias, sugerencias, reclamos y reconocimientos (Ley 19.880), mediante su página Web y también a través de otros espacios de atención: presencial, telefónico, buzón ciudadano y correo electrónico, incluyendo también las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (Ley 20.285), las que pueden ser realizadas igualmente de forma presencial o a través de carta a nuestras oficinas, buzón ciudadano o correo electrónico.

Todos los requerimientos recibidos a la fecha, y no obstante la actual situación sanitaria nacional, han sido respondidos en la mitad del plazo legal establecido, demostrando así el compromiso institucional con la ciudadanía en materia de entrega de información.

Respecto de la región de Valparaíso, a diciembre del año 2021, se han recibido 106 requerimientos, principalmente a través de la oficina de Valparaíso, y de los cuales 49 (46%) corresponden a Solicitudes de Información, 26 (24%) corresponden a Consultas, 24 (23%) corresponden a Denuncias, 6 (6%) corresponden a Reclamos y 1 (1%) corresponde a Reconocimientos.

Respecto a las denuncias SIAC, durante el año 2021 se ha recibido un total de 24, las cuales han sido respondidas dentro de los plazos establecidos (10 días), siendo mayoritariamente de las áreas de medio ambiente (6), fiscalización pesquera (5) y pesca recreativa (4).



ACUICULTURA Y MEDIO AMBIENTE REGIONAL

Entre enero y diciembre del año 2021, en la región se han realizado fiscalizaciones en el ámbito de la acuicultura a:

Unidad de Biodiversidad y Conservación:

- 7 fiscalizaciones Pesca de Investigación de proyectos en el Sistema de Evaluación de impacto Ambiental (SEIA).
- 14 fiscalizaciones a contingencias ambientales que involucraron a la Biodiversidad hidrobiológica.
- 7 Monitoreos de chungungos denunciados por afectación en construcción de proyecto de borde costero de San Antonio.

Gestión Ambiental de Acuicultura

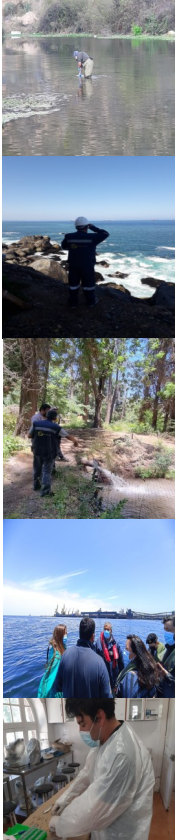
- 4 fiscalizaciones ambientales a centros de cultivos
- 1 fiscalización documental a proyecto con RCA sub programado con la S.M.A.

Sanitarias de Acuicultura

- 3 fiscalizaciones sanitarias a centros de cultivo, laboratorios de referencia y de investigación.
- 2 inspecciones sanitarias al ingreso de Wellboat al País.
- 21 fiscalizaciones sanitarias por levantamiento y habilitación de cuarentena de peces ornamentales.

En relación a la Acuicultura de Pequeña Escala (APE) de organizaciones de pescadores artesanales de la región, a la fecha contamos con 2 autorizaciones de acuicultura en AMERB, (Sindicatos de caletas de Horcón y Ventanas), 1 centro de recirculación en tierra de trucha arcoíris del Sindicato de pescadores San Pedro de Concón y un hatchery de macro algas de la cooperativa Puesta del Sol de Las Cruces.

En el año se fiscalizaron 14 contingencias ambientales, debido a varazones, mortalidad de recursos y especies hidrobiológicas en el borde costero y cuerpos de aguas interiores por vertimiento de hidrocarburos, aguas servidas, Riles y elementos químicos, se incluyen además fenómenos oceanográficos y estrechos hídrica debido al cambio climático.



GESTIONES A LAS EXPORTACIONES EN TIEMPOS DE COVID - 19

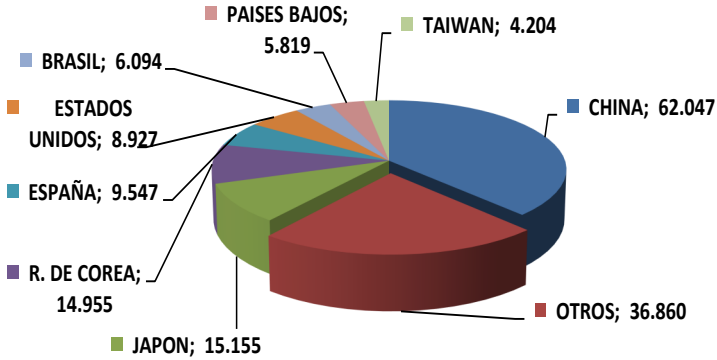
Continuando en la línea de fortalecimiento del uso de los Sistemas de Exportación en línea SISCOMEX-SICEX, en el último trimestre de 2021 se sumaron nuevos formatos de certificados sanitarios para consumo humano y por tanto nuevos mercados de destino con certificación electrónica mediante firma electrónica avanzada (FEA).

Los formatos vigentes con FEA son: SERNAPESCA, Federación Rusa, Comité y China. Esto permite una agilización en el trámite de exportación y a la vez constituye una herramienta de seguridad importante, ya que al ser visualizados por la autoridad en destino vía digital, la posibilidad de adulteración de los Certificados emitidos tiende a cero.

<p>Paño / Page 04 de 04</p> <p>Reference Nº / Número de referencia</p> <p>HEALTH CERTIFICATE FOR FISHERY AND AQUACULTURE PRODUCTS Certificado Sanitario para productos pesqueros y de la acuicultura</p> <p>Country of Dispatch: Chile Competent Authority: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura País de Despacho: Chile Autoridad Competente: SERNAPESCA</p> <p>I. Description of products / Descripción de los productos:</p> <p>Species (vulgar and scientific name) / Especies (nombre vulgar y científico)</p> <p>Presentation of product and type of treatment (1) / Presentación y tipo de tratamiento (1)</p> <p>Production dates / Fechas de elaboración</p>	<p>ORIGINAL / ОФИЦИАЛЪ КОPIA / КОПИЯ Total number of copies issued / Количество выданных копий</p> <p>1.1 Name and address of exporter / Наименование и адрес экспортера/экспортера 1.1 Certificate / Сертификат №</p> <p><i>Veterinary certificate for fish and seafood (fishery products) and products of their processing intended for human consumption, exported from the Republic of Chile into the Russian Federation</i> <i>Ветеринарный сертификат на экспорт/экспортные из Республики Чили в Российскую Федерацию планового/регулярного характера, готовое изделие из моря</i></p> <p>1.2 Name and address of importer / Наименование и адрес импортера/импортера</p> <p>1.3 Competent authority in the Republic of Chile / Единственный уполномоченный должностной лица</p> <p>Servicio Nacional de Pesca - Sernapesca</p> <p>1.4 Country of origin / Страна происхождения</p> <p>1.5 Name of product / Наименование продукции</p> <p>1.6 Date of production / Дата изготовления продукции</p> <p>1.7 Type of package / Упаковка</p> <p>1.8 Number of packages / Количество пакетов</p> <p>1.9 Net weight (kg) / Вес нетто (кг)</p> <p>1.10 Number of seal / Номер пломбы</p> <p>1.11 Identification marks / Маркировка</p> <p>1.12 Conditions of storage and transport / Условия хранения и перевозки</p> <p>2. Identification of products / Идентификация продукции:</p> <p>2.1 Name of the product / Наименование продукции</p> <p>2.2 Date of production / Дата изготовления продукции</p> <p>2.3 Type of package / Упаковка</p> <p>2.4 Number of packages / Количество пакетов</p> <p>2.5 Net weight (kg) / Вес нетто (кг)</p> <p>2.6 Number of seal / Номер пломбы</p> <p>2.7 Identification marks / Маркировка</p> <p>2.8 Conditions of storage and transport / Условия хранения и перевозки</p> <p>3. Origin of the products / Происхождение продукции:</p>	<p>CERTIFICADO SANITARIO PARA PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DERIVADOS DA PESCA (CULTIVO/EXTRATINA) COM DESTINO A REPUBLICA DA ARGENTINA, REPUBLICA FEDERATIVA DO BRASIL, REPUBLICA DO CHILE E REPUBLICA ORIENTAL DO URUGUAI</p> <p>CERTIFICADO SANITARIO PARA PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA PESCA (EXTRACTIVO/CULTIVO) CON DESTINO A LA REPUBLICA ARGENTINA, REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, REPUBLICA DE CHILE Y REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY</p> <p>Paño / Page 04 de 04</p> <p>1. Exportador (nombre, dirección) (nombre y dirección):</p> <p>2. Nº de certificado Nº del Certificado:</p> <p>3. Autoridad Competente / Autoridad Competente: Servicio Nacional de Pesca</p> <p>4. Autoridad Competente Local / Autoridad Competente Local:</p> <p>5. Importador (nombre, dirección) (nombre y dirección):</p> <p>6. País de origen / País de origen: CHILE Código ISO: CL</p> <p>7. País de exportación / País de exportación: Código ISO:</p> <p>8. País de destino: Código ISO:</p> <p>9. Local de camión / Lugar de carga: 10. Medio de transporte / Medios de transporte:</p> <p>11. Punto de entrada / Punto de entrada:</p> <p>12. Condiciones de transporte - embalaje / Condiciones de transporte - almacenamiento:</p> <p>13. Identificación (datos) contenedor(s) número(s) de(s) (código) / Identificación (datos) del contenedor y el presente:</p> <p>14. Identificación (datos) producto(s) / Identificación de los productos alimenticios: Nombre, envasado y número de aprobación de establecimiento productor / Nombre, dirección y número de autorización del establecimiento productor / Marca(s)</p>	<p>证书号 Ref. No.:</p> <p>智利共和国向中华人民共和国出口水产品卫生证书 Health Certificate For fish and fishery products intended for export from the Republic of Chile to the People's Republic of China</p> <p>Paño / Page 04 de 04</p> <p>I. 主管当局信息 / Information of competent authority</p> <p>输出国 Country of export: REPUBLIC OF CHILE 生产国 Country of production: REPUBLIC OF CHILE 主管当局 Competent authority: SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA 发证部门 Department of certificate issuance: NATIONAL FISHERIES AND AQUACULTURE SERVICE</p> <p>商品名称 Commodity name:</p> <p>学名 Scientific name:</p> <p>包装数量 Number of packages:</p> <p>净重 Net Weight:</p> <p>III. 水产品来源 / Origin of the fishery products</p> <p>原料原产地 Country of origin of raw materials:</p> <p>加工方式 Processing Type:</p> <p>生产方式 Production Mode: 养殖 Aquacultured: 是 Yes <input type="checkbox"/> 否 No <input type="checkbox"/> 野生捕获 Wild Caught: 是 Yes <input type="checkbox"/> 否 No <input type="checkbox"/> 生产水域性质 Character of productive water area: 淡水 Fresh water <input type="checkbox"/> 海水 Sea water <input type="checkbox"/> 养殖区域 Aquaculture area:</p>
--	--	--	--

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Destino de Exportaciones desde la Región de Valparaíso.



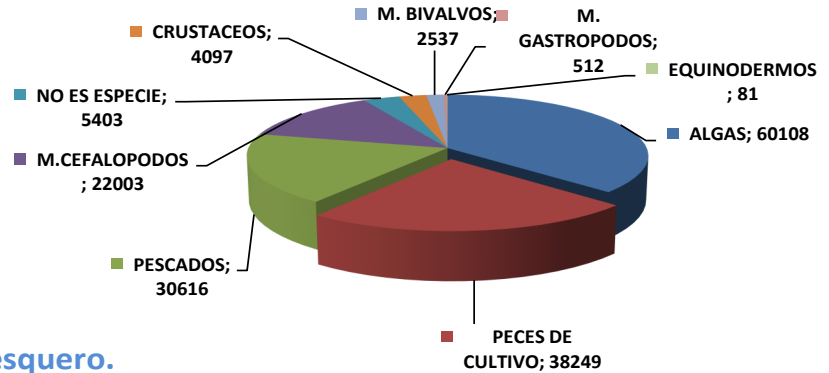
Los productos exportados por Valparaíso (163.608 ton), provienen de las distintas regiones del país, y este año entre enero y septiembre, los principales países de destino fueron: China (62.047 ton), Japón (15.155 ton), República de Corea (14.955 ton), España (9.547 ton), Estados Unidos (8.927 ton), Brasil (6.094 ton), Países Bajos (5.819 ton), Taiwán (4.204 ton) y a los restantes 85 países (36.860 ton). El producto exportado por la región corresponde principalmente a Algas (37%), peces de cultivo (23%), Pescados (19%), Moluscos cefalópodos (Jibia, 13%), y otros recursos (8%).

Entre enero y diciembre del 2021, en la región de Valparaíso se han tramitado 5.003 Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación, presentándose respectivamente una disminución de un 2% en cuanto a la cantidad de notificaciones tramitadas y una disminución de un 8% en cuanto a la cantidad de producto exportado, para igual período del año 2020.

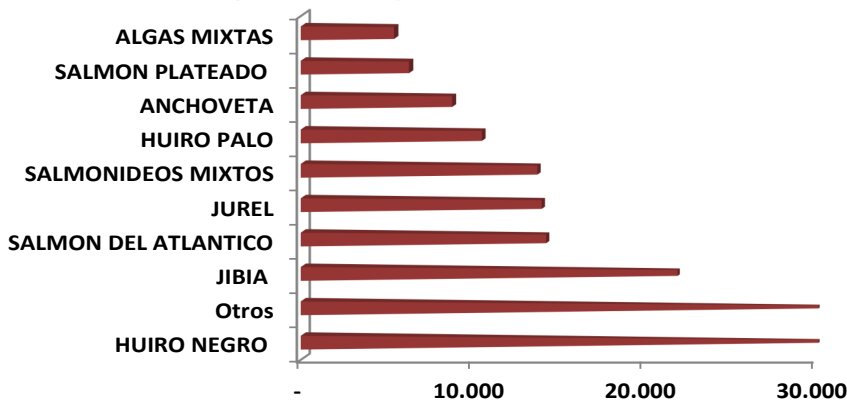
De estas tramitaciones, el 62% se realizó en forma manual, con la presentación de documentos para la autorización por parte de funcionarios SERNAPESCA en oficina de Valparaíso 50% y en San Antonio 49%, y una tramitación en EMPORTRONTT, mientras que el otro 38% corresponde a tramitaciones de Autorización de exportación on-line por los sistemas SISCOMEX y SISEX.



Exportaciones por tipo de recurso pesquero. Región de Valparaíso, año 2021 (ton.)



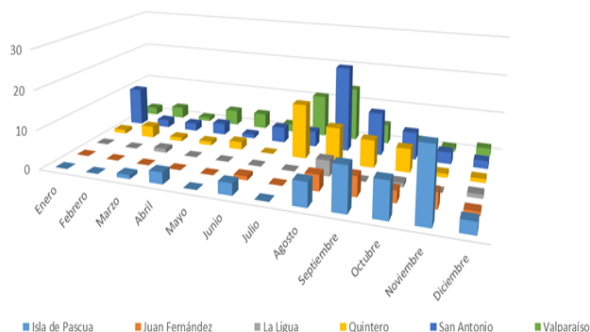
Exportaciones por recurso pesquero. Región de Valparaíso, año 2021 (ton.)



Forma de hacer el trámite	Porcentaje %
Web	38
Manual	62

TRÁMITES DE LA PESCA ARTESANAL EN TIEMPOS DE COVID - 19

Inscripciones de Pescador Artesanal por Oficina y por mes



Durante el año 2021 se registró un total de 247 trámites, de las cuales el 26% fueron en el cuarto trimestre del año, lo que se puede apreciar en la gráfica siguiente.

Dentro de los puntos relevantes está la participación de la Oficina insular de Rapa nui, que concentró el segundo lugar entre las oficinas de la región en número de atenciones, con 54 inscripciones, sólo detrás de San Antonio, la que cerró el año con un total de 71 Inscripciones.

Cabe destacar que el año 2021 ha sido el año con mayor cantidad de Inscripciones en el Registro Pesquero de Rapa nui, lo que se puede apreciar en la figura siguiente, que muestra la evolución de dicho registro desde su creación en el año 1995.

Caleta más cerca (C + c)

Durante el tercer trimestre se logró incrementar las acciones presenciales en terreno, logrando la realización del 46% de las acciones totales del año, las que se desglosan según el detalle de la siguiente tabla.

La plataforma Caleta en línea comenzó a funcionar durante la primera parte del año, manteniéndose activa con un total de 30 ofertas las que incluyen a Pescadores, Organizaciones y Comercializadoras.

Un hecho destacable es la atención realizada en la Isla Alejandro Selkirk en el mes de diciembre, en un operativo conjunto con la Armada de Chile, a bordo de la barcaza Chacabuco.

También debe destacarse el trabajo realizado en la regularización del RPA de Rapa nui, línea que concentra el 68% de las acciones del año, sólo en el período analizado.

Acción	Actividad	Programación mensual	ago	sep	oct	nov	dic	Total del periodo	% de participación en relación al total año 2021
1	Fiscalización pesquera (vedas, tamaños mínimos. Áreas de pesca, cuotas)	1	12	6	21	13	5	57	63%
2	Buenas prácticas ambientales (gestión normativa, cuidado del entorno, especies protegidas)	1	3	1	0	1	5	10	43%
3	Registro pesquero artesanal (manual del usuario público)	1	2	4	9	8	0	23	53%
4	Enfoque de género	1	1	3	1	1	0	6	46%
5	Presencia interinstitucional (Convenios regionales, INDESPA, JUNAEB, instrumentos de fomento pesquero)	1	8	16	19	9	8	60	53%
6	Bioseguridad (COVID-19 en terreno, en embarcaciones artesanales, armadores, etc.)	1	0	0	0	0	0	0	0%
7	Facilitación (trámites: AOL, trazabilidad, certificación, PSE, etc.).	1	7	1	9	4	1	22	40%
8	Gestión territorial (Ley de Caletas, AMERB, ECMPO, Parques y Reservas Marinas)	1	3	10	2	2	3	20	41%
9	Caleta en línea (Difusión)	1	0	0	0	0	0	0	0%
10	Apoyo a la actividad extractiva de Juan Fernández	1	6	1	0	0	1	8	24%
11	Regularización del Registro Pesquero Artesanal Rapa nui	1	6	3	1	3	0	13	68%
Total		11	48	45	62	41	23	219	46%



* Atención a pescadores en Alejandro Selkirk, por personal de la Armada de Chile y SERNAPESCA Oficina Juan Fernández.



* Difusión radial realizada en Rapa nui (Radio Manukena) durante el mes de noviembre.

MUJERES DEL MAR - Camila Ureta Muñoz, Certificadora de Desembarque, SERNAPESCA San Antonio

“...(la certificación)... es como el comienzo del ciclo que tiene la pesca, creo que es una de las labores más importantes pues nosotros le damos “el vamos” a lo que está extrayendo esa lancha... damos la aprobación de que es pesca legal”...

El desembarque de recursos pesqueros es una actividad importante en el puerto de San Antonio y establece una atención constante de los funcionarios y funcionarias de la oficina provincial y en particular para el grupo de certificadores y certificadoras de desembarque que allí se desempeñan con horarios que se han ajustado a la dinámica operacional del sector, de manera de que junto con controlar la actividad, se facilita la operación prestando un servicio eficiente. En este grupo de funcionarios y funcionarias encontramos a Camila Ureta Muñoz, quien nos entregó sus impresiones respecto de su actividad como certificadora de desembarques en la oficina de San Antonio, un rol que resalta por la importancia de éste en la cadena de valor de la actividad productiva de la región.



Camila cumplió este mes ya dos años trabajando en el Servicio como certificadora de desembarque y pese a las dificultades de asumir un rol en un periodo además de pandemia, donde posee un rol clave en la trazabilidad de la pesca, con un trabajo arduo en puntos de desembarque, siente que su trabajo la llena de satisfacción y el sector comprende la importancia de su labor.

Le agradecemos a Camila su entrega funcionaria en una labor compleja, y por esta entrevista. Le deseamos el mejor de los éxitos en su labor diaria y en su vida personal y nos orgullece presenciar el ímpetu laboral que se ve reflejado en su energía, actitud y disposición a un trabajo bien hecho, lo que se enmarca en nuestros objetivos institucionales de una atención de calidad a nuestros usuarios/as y a un trabajo con foco en la sustentabilidad de nuestros recursos pesqueros.

A continuación, la entrevista realizada a Camila.

¿Cuál ha sido tu mejor experiencia en el trabajo de certificadora?

Una de mis mejores experiencias fue ir al buque ruso que llegó, que era un buque enorme, nos tocó ir a ver la certificación de él a Valparaíso. Otra experiencia muy linda que tuve también hace poco fue las lanchas transportadoras, las que traen las langostas desde San Ambrosio. Me tocó subir a la lancha y ver todo el tema de como ellos las traen vivas desde allá. Esas han sido una de las experiencias mas lindas que he tenido hasta el momento por parte de Certificación, porque por otras áreas, también salí en el zodiac con los marinos, eso por fiscalización. También, a mi me gusta mucho el mar entonces encuentro que fue una experiencia muy linda para mi estar ahí.

¿Y cual ha sido la peor experiencia que has tenido?

Puede ser en el comienzo cuando fuimos a las primeras descargas, en donde, en un par de ocasiones “nos miraban como en menos por ser mujer” y nos tiraban bromas o pesadeces pero luego de hablar el tema con el armador, se solucionó y no hubo mas problemas con los jóvenes de la descarga.

¿Te sientes segura trabajando en el Servicio ?

Sí, en temas de seguridad y bioseguridad ahora por el tema COVID 19, si me siento segura. De hecho yo participo como delegada del Comité Paritario por la oficina de San Antonio y siempre en las reuniones se va hablando sobre algún tema que se necesite, el IST nos facilita el tema de señalización, cuando solicitamos mascarilla o alcohol gel, siempre nos ha llegado. Hemos tenido capacitaciones sobre seguridad en terreno. Nos han hecho mucho hincapié en lo que es utilizar casco, bototos de seguridad, chalecos reflectantes, para cubrir temas de accidentes. Me siento segura y me gusta la labor.

¿Sientes que haces algo importante en la cadena de valor de la actividad?

Sí, siento que somos esenciales en la cadena de valor del Servicio. Somos los que damos el pase al recurso para que éste se vaya con papeles para que se pueda acreditar que es un recurso que está legal y también es importante en el tema de las cuotas.

¿Cuáles son tus actuales aspiraciones laborales?

Me gustaría seguir mis estudios, la verdad que lo tengo como meta para este año ya que el año pasado me dediqué a aprender un poco más de cosas acá y este año tengo ganas de continuar en eso para poder seguir mi carrera profesional acá en el Servicio. Yo creo que, si uno tiene las ganas, se puede seguir aquí haciendo carrera funcionaria y aprendiendo cada vez más puesto que me gustaría aprender de todo para poder seguir aportando en todas las áreas. Por el momento me gustaría seguir en Certificación y aprender bien del trabajo y quizás luego llegar a otra área.



SERNAPESCA EN TIEMPOS DE COVID-19

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Oct 1 ...
#Valparaíso Junto a Sernapesca Valparaíso, estuvo trabajando con la Autoridad Marítima, la comunidad y nuestro querido @chungungoSNP, en limpieza de playa Las Ventanas, comuna de Puchuncaví.



Chungungo

<https://twitter.com/sernapesca/status/1443957215979872264?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Oct 9 ...
#Valparaíso: Hasta la Directora Regional ayudó a armar las bandejas para la #FogataDelPescador que se realiza hoy en Caleta El Membrillo. ¡Ya está todo listo para recibir a los fanáticos de la pescada!



Sole Tapia Almonacid and Valparaíso

<https://twitter.com/sernapesca/status/144688179882231810?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Oct 21 ...
#Valparaíso. Hoy fiscalizadores de Sernapesca de las oficinas de Quintero y San Antonio, certificaron con éxito el desembarque de recurso camarón naillon por Pesquera Quintero S.A.



<https://twitter.com/sernapesca/status/1451280573138300939?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Oct 26 ...
#Valparaíso. Funcionarios de la Oficina Comunal de Isla Juan Fernández junto a personal de la @Armada_Chile, fiscalizaron el parque marino ubicado en el área marina protegida del archipiélago Robinson Crusoe.



Gobernación Marítima de Valparaíso

<https://twitter.com/sernapesca/status/1453056575908745218?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Nov 5, 2021 ...
#Valparaíso En estos momentos estamos junto a personal de la Autoridad Marítima en caleta Pacheco Altamirano en San Antonio, fiscalizando a y embarcaciones pesqueras y camiones que acceden a explanada de desembarque.



Gob. Marítima San Antonio

<https://twitter.com/sernapesca/status/1456632803127296006?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Nov 8, 2021 ...
#Valparaíso. El fin de semana, funcionarios de la oficina de La Ligua, rescataron un lobito en roqueríos del sector costero de la localidad de Los Molles. El ejemplar fue trasladado hoy lunes a Parque Safari, para su evaluación y posterior recuperación.



<https://twitter.com/sernapesca/status/1457739408032030725?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Nov 11, 2021 ...
#Valparaíso. Colegas de oficina Rapa Nui, participaron en Feria Escolar de Ciencias y Tecnología, cuya temática abordó problemáticas del cambio climático. Expusimos sobre rol del Sernapesca en el cuidado y sustentabilidad de los recursos y Veda de la Langosta de Rapa Nui.



<https://twitter.com/sernapesca/status/1458858226347356160?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Nov 24, 2021 ...
#Valparaíso. La tarde de ayer comenzamos la primera certificación presencial de 4 mil langostas vivas de Juan Fernández, que arribaron a bordo del buque Iorana Cargo.



<https://twitter.com/sernapesca/status/1463548415304949762?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Dec 2, 2021 ...
#Valparaíso Asistimos a programa en Rapa Nui para hablar de la veda de la langosta, la limpieza de fondo marino el próximo 29/12 y la regularización en el registro pesquero artesanal de la isla.



<https://twitter.com/sernapesca/status/1466450110041231369?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Dec 9, 2021 ...
#Valparaíso: Seguimos firmes fiscalizando la extracción y transporte de recursos del mar. Ieras fotos: control carretero nocturno, donde detectamos más de 300 kg de productos extraídos ilegalmente. 3era foto, supervisando la extracción de locos en Área de Manejo de Quintay.



<https://twitter.com/sernapesca/status/1468982203963035651?s=20>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Dec 17, 2021 ...
Ayer en San Antonio, en operativo de la #RedSustenta junto a @CarabValparaíso y @Sil_Chile detectamos dos vehículos con un total de 1.340 kg de reineta, 120 kg de plure, 150 kg de almejas, además de otros recursos, todo sin acreditar su origen legal.



<https://twitter.com/sernapesca/status/1471943335782666240?s=20>

